ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CPS
CONTRATO No. Y FECHA:	182-22 del 08 de julio de 2022
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA
Nit o C.C. No.	91520488 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	MARIA MARGARITA CORTES MONTAGUT
ORDENADOR DEL GASTO:	ALFRED YOSET FAJARDO CHAPARRO Decreto 0185 del 8 de noviembre de 2022
OBJETO:	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LOS PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CONSTITUCIONALES Y/O ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE SEA PARTE LA ENTIDAD"**
VALOR INICIAL:	$22.533.333
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 562-2022
	01/07/2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 871-2022
	08/07/2022
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
	N/A
VALOR TOTAL:	$22.533.333
PLAZO INICIAL:	Cinco (05) meses y Diecinueve (19) días calendario
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	Cinco (05) meses y Diecinueve (19) días calendario
FECHA DE INICIACIÓN:	11-07-2022
ACTA DE SUSPENSIÓN N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN N/A	N/a
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2022
OFICINA GESTORA:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	77.51%

En Bucaramanga, a los 21 NOV 2022 se reunieron, ALFRED YOSET FAJARDO CHAPARRO, en calidad de Director (E) Decreto 0185 del 8 de noviembre de 2022 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA, quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA se celebró el contrato de Prestación de Servicios No. 182-22 del 08 de julio de 2022, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LOS PROCESOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES, CONSTITUCIONALES Y/O ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE SEA PARTE LA ENTIDAD**.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato de Prestación de Servicios No. 182-22 del 08 de julio de 2022, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $17.466.666 equivalente al 77.51% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
JULIO	19/10/2022	8361029214	$1.000.000	$125.000
AGOSTO	11/08/2022	61029213	$1.600.000	$200.000
SEPTIEMBRE	30/09/2022	62173016	$1.600.000	$200.000
OCTUBRE	02/11/2022	62962792	$1.600.000	$200.000
NOVIEMBRE	17/11/2022	63337487	$1.600.000	$200.000

APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
JULIO	19/10/2022	8361029214	$1.000.000	$160.000
AGOSTO	11/08/2022	61029213	$1.600.000	$256.000
SEPTIEMBRE	30/09/2022	62173016	$1.600.000	$256.000
OCTUBRE	02/11/2022	62962792	$1.600.000	$256.000
NOVIEMBRE	17/11/2022	63337487	$1.600.000	$256.000

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
JULIO	19/10/2022	8361029214	$1.000.000	$5.300
AGOSTO	11/08/2022	61029213	$1.600.000	$8.400
SEPTIEMBRE	30/09/2022	62173016	$1.600.000	$8.400
OCTUBRE	02/11/2022	62962792	$1.600.000	$8.400
NOVIEMBRE	17/11/2022	63337487	$1.600.000	$8.400

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.533.333	0
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES	0	$17.466.666
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$5.066.667
SUMAS IGUALES	**$22.533.333**	**$22.533.333**

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
FCC-8519	16/08/2022	ACTA Nº 1	$4.000.000	Recursos propios
FCC-8654	02/09/2022	ACTA N° 2	$2.666.667	Recursos propios
FCC-8782	03/10/2022	ACTA Nº 3	$4.000.000	Recursos propios
FCC-8981	3/11/2022	ACTA N° 4	$4.000.000	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$2.799.999	Recursos propios

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 182 del 08 de julio de 2022, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectué el último desembolso por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 2.799.999) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 182 del 08 de julio de 2022, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 21 NOV 2022

CARLOS ARTURO SANTOYO BECERRA
CONTRATISTA

MARIA MARGARITA MONTAGUT CORTES
SUPERVISOR

JUAN CARLOS CASTILLA AREVALO.
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO

ALFRED YOSET FAJARDO CHAPARRO.
DIRECTOR GENERAL (E) Decreto 0185 del 8 de noviembre de 2022
Ordenador del gasto

NATHALIA ANDREA CORONEL GRANADOS
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación	SANDRA JULIANA ZAPATA DELGADO Asesor grado 02 Calidad	CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emision inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.
05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminacion contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	Cambio de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social

REVISÓ SUBDIRECTOR FINANCIERO